



11º Concurso estatal de fotografía “Vila de Sant Boi”

Bases del concurso

Este concurso está organizado por **AFOBOI** (Agrupació fotogràfica de Sant Boi), calle Lluís Castells, 16, 08830- Sant Boi.

Envío de las fotografías: www.afoboi.com

Correo de consultas sobre el concurso: concursosafoboi@gmail.com

Participantes

El concurso está abierto a la participación de todos los aficionados y profesionales de la fotografía.

Reconocimiento oficial

Este concurso está reconocido por la Federació Catalana de Fotografia (FCF) con el nº **2019-16** y por la Confederación Española de Fotografía (CEF) con el nº **E-2019-02** y es puntuable para la obtención de las distinciones de las FCF i CEF, según normativas.

Categorías

El concurso consta de tres categorías:

- A- **Libre monocromo**
- B- **Libre color**
- C- **Tema Sant Boi**

Obras

Podrán presentarse un máximo de cuatro obras por autor y tema. No está permitido presentar la misma fotografía en más de una categoría. No se aceptarán ni publicarán obras con contenidos contrarios al derecho del honor, a la intimidad personal y familiar y/o a la propia imagen de las personas, especialmente de menores. Una obra puede ser rechazada si los organizadores consideran que no se ajusta a las bases. Las fotografías deben ser propiedad de la autora o autor.

Técnica

En las categorías Libre monocromo y libre color la técnica es libre. Todos los elementos que haya en la imagen deben de haber sido fotografiados por el autor o autora.

En la categoría Sant Boi no están permitidos los fotomontajes ni variaciones de la realidad. Se debe reconocer el lugar fotografiado que es Sant Boi. Si no cumple estos requisitos, la fotografía será descalificada.

Presentación de las obras

- Las obras se presentarán en formato digital JPG en un máximo horizontal de 1920 ppp y máximo vertical de 1080 ppp y en una resolución de 300 ppp, sin superar los 2 MB.
- **Categoría Sant Boi:** Aparte de enviar las imágenes en formato digital como se indica en el anterior párrafo, también se enviarán en papel, montadas en paspartú de 30 x 40 cm de color negro y de un grosor de uno a tres milímetros. El tamaño de las imágenes impresas es libre.

En la cara de la imagen no se podrá añadir ningún símbolo, nombre, título, firma, marca de agua, etc. que pueda identificar a la autora o autor.

Derechos de participación

Los derechos por participar son de 10 €, a pagar en el momento de subir las fotografías (PayPal), independientemente del número de categorías en las que se participe.

Entrega de las fotografías en papel en la categoría Sant Boi

- **Personalmente:** AFOBOI – Can Castells Centre d'Art, calle Lluís Castells, nº 16 - 08830-Sant Boi. Martes de las 17 h a las 20 h
- **Per correo:** AFOBOI (Agrupación fotográfica de Sant Boi), Apartado de correos nº 106, 08830 – Sant Boi.

Identificación de las obras en papel en la categoría Sant Boi

En el dorso de las obras se hará constar el título, el nombre, dirección, nº de socio y si pertenece a la FCF i/o CEF, teléfono y mail de la autora o autor.

Admisión de las obras:

Del 15 de enero, hasta las 24 h del 14 de abril de 2019.

Jurado: Estará formado por tres miembros del cuerpo de jurados de la FCF y/o de la CEF.

Deliberación del jurado

La deliberación del jurado será abierta a todo el mundo y se hará el día 20 de abril a las 10 h en Can Castells Centre d'Art, calle Lluís Castells, 16 - 08830-Sant Boi. Los premios no se podrán declarar desiertos. Cada concursante sólo podrá recibir una distinción por categoría, y la decisión del jurado será inapelable.

Notificación a los premiados: del 21 de abril al 1 de mayo.

Entrega de premios e inauguración de la exposición

Día 2 de mayo a las 19 h en Can Castells Centre d'Art, calle Lluís Castells nº 16 - 08830 Sant Boi.

Si el premiado es un/una menor de edad deberá estar autorizado o acompañado por la madre/padre o tutor/tutora.

Los ganadores que no hayan podido recoger el premio el día 2, se les enviará a partir del día 15 de mayo.

Exposición

Del 2 de mayo al 8 de junio se expondrán las fotografías ganadoras, además de una selección de las fotografías finalistas de la categoría Sant Boi, en la Sala Magna de Can Castells Centre d'Art.

Premios:

- Categorías monocromo y color:
 - Primer clasificado: 150 € y medalla dorada de la CEF
 - Segundo clasificado: 100 € y medalla de plata de la CEF
 - Tercer clasificado: 50 € y medalla de bronce de la CEF
 - 4º, 5º y 6º clasificados: menciones de honor de la CEF
- Categoría Sant Boi
 - Primer clasificado: 150 € y medalla dorada de la FCF
 - Segundo clasificado: 100 € y medalla de plata de la FCF
 - Tercer clasificado: 50 € y medalla de bronce de la FCF
 - 4º, 5º y 6º clasificados: trofeo.
- Premio social:

Para los socios de Afoboi que no hayan obtenido ningún premio en las categorías de Monocromo, Color y Sant Boi:

“Trofeo Sant Boi” al socio mejor clasificado en cada una de las tres categorías.

Devolución de las obras en la categoría Sant Boi

Los autores que soliciten la devolución de sus fotografías, podrán pasar a recogerlas en la sede de Afoboi en Can Castells Centre d'Art los martes de 17 a 20:30 h hasta el 30 de junio de 2019.

Se devolverán por correo las fotografías de los autores que lo soliciten y que vivan fuera de la provincia de Barcelona.

Autoría

Los autores son los únicos responsables de todos los derechos de imagen y propiedad que puedan generar sus obras.

Las fotografías ganadoras pasarán a formar parte del fondo fotográfico de Afoboi, que se reserva el derecho de publicarlas, difundirlas y reproducirlas sin ánimo de lucro y nombrando siempre la autoría de la misma.

Resolución de conflictos

La organización se reserva el derecho de resolver los casos no previstos en estas bases.

La participación en este concurso presupone la aceptación total de estas bases.

Sant Boi, a 1 de enero de 2019